



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el 11 de febrero de 2021.

Presidencia. - D.ª Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Popular: D.ª María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D.ª María Isabel Fernández Rojas y D.ª Blanca Zabaleta Alarcón. Del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D.ª Liliana María Pérez Pazo, D. Laureano Pablo Peláez Álvarez y D. Luciano Suárez Morcillo. Del Grupo Municipal Más Madrid: D.ª María Victoria Hernández de Riquer, D.ª Ana Belén Terrón Berbel, D.ª Sara Pardo Cano, D. Arturo Prades Buj y D. Alejandro Rodríguez Díez. Del Grupo Municipal Socialista: D.ª Helena San Juan Espinosa y D. Alfonso Sobrino Aparicio. Del Grupo Municipal Vox: Rosa María Reñones Fernández y D. Sergio Valderrama Serrano. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.ª María de las Candelas Cobos Pérez, la Coordinadora del Distrito, D.ª María Luisa Viñuela Chaves y D.ª María de las Mercedes González Fernández, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de enero de 2021.

El acta fue aprobada por unanimidad.

2. DAR CUENTA DECRETO Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta del siguiente Decreto de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde del 4 de febrero de 2021 por el que se cesa a Don Andrés Álvarez Matilla como Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox, en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca y decreto de 4 de febrero de 2021 por el que se nombra a Sergio Valderrama Serrano como Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 3. Tomó posesión como vocal vecino D. Sergio Valderrama Serrano.

A continuación, siendo las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos, abandonó la sesión.



3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 4. Aprobar provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la gestión de los recintos de ferias y festejos populares de las Juntas de Distrito, de 30 de julio de 1.998 y, de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, la relación de festejos populares y su ubicación para el año 2021.

La propuesta fue aprobada con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP, los 3 vocales de Cs, los 2 vocales del PSOE y la vocal de Vox. Se abstuvieron los 5 vocales de MM.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2021/0091214, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que El Pleno de la Junta Municipal del distrito de Moncloa-Aravaca acuerde:
1. Instar al órgano competente, a que realice ante las empresas de servicios las gestiones necesarias para que, de forma urgente, se acometa la reparación de esos suministros y cajetines, así como de la parte del muro que falta en el perímetro de parque público entre las calles Valderrey (10, 12, ..) y Antonio Machado.
 2. Mientras comienzan las obras, el órgano competente, vallará y señalizará adecuadamente los puntos críticos: la caja de electricidad y la tubería de gas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2021/0091650, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca acuerde instar al órgano competente, para que proceda a realizar el tratamiento correspondiente de saneamiento, cura y señalización de los árboles bicentenarios del denominado antiguamente camino del Pardo, para que el Pueblo de Madrid siga disfrutando de estos ejemplares de plátanos y de su historia.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2021/0091673, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca acuerde instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que se construya o se habilite de forma estable y permanente un Espacio de Igualdad en el Distrito de Moncloa-Aravaca, para que se fomente, promueva, diseñe y desarrollen, entre otros, proyectos en nuestro distrito que potencien la puesta en marcha de medidas específicas que tengan como objetivo erradicar necesidades detectadas en materia de coeducación, corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral personal y familiar o en cualquier otro ámbito de actuación en el que se detecten desigualdades entre hombres y mujeres.



La proposición fue aprobada con el voto a favor de los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE. Se abstuvieron la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votó en contra la vocal de Vox.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2021/0093099, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a reparaciones en el CEIP Lepanto, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

Instar a los órganos competentes a realizar las reparaciones y obras para subsanar, lo antes posible, las deficiencias detectadas en el CEIP Lepanto, así como en sus accesos, para garantizar las condiciones óptimas para el personal y el alumnado del centro.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales PP y Cs, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2021/0093128, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca apruebe instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que se proceda a la instalación de contenedores para mejorar el acceso a personas con movilidad reducida, en los puntos de recogida de residuos en el Distrito de Moncloa Aravaca.

La proposición fue aprobada con el voto a favor de los 5 vocales de MM, los 2 vocales del PSOE y la vocal de Vox. Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2021/0093289, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando instar a la Junta de Distrito de Moncloa-Aravaca a:
- Organizar un acto homenaje en torno a la fecha del 8 de marzo, cumpliendo con todas las medidas de seguridad por la pandemia que estamos viviendo, en el que participen representantes de todos los grupos municipales, Foro Local y asociaciones feministas y de mujeres del distrito, con el objeto de mostrar nuestro compromiso con el avance de la sociedad hacia la igualdad de género rechazando cualquier retroceso en derechos y libertades para las mujeres y haciendo un reconocimiento público de la contribución colectiva de las mujeres en la gestión de la crisis provocada por la pandemia COVID-19.
 - Contribuir a la difusión de las actividades y actos que convoquen la mesa de Igualdad del Foro Local para la celebración del 8 de marzo como órgano de participación ciudadana de la administración municipal.

La proposición fue aprobada con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP, los 3 vocales de Cs, los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE. Votó en contra la vocal de Vox.

- Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2021/0093475, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

Instar al órgano competente para que, previo estudio técnico que garantice su viabilidad, se traslade el paso de peatones de la calle Arroyo Pozuelo, 1



(sentido Pozuelo) para alejarlo al menos 20 metros del inicio de la incorporación desde la rotonda, e instalar un semáforo a demanda para reducir al máximo los riesgos de atropello a los peatones y ciclistas.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales PP y Cs, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 12. Aprobar la proposición n.º 2021/0095041, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando solicitar a la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca o instar al área correspondiente, la mejora de la accesibilidad y señalización vertical por carretera y peatonal desde diferentes ubicaciones y accesos, previo estudio de los técnicos correspondientes, del Punto Limpio fijo del Ayuntamiento de Madrid, ubicado en el Paseo Senda del Rey, 20 del Distrito de Moncloa-Aravaca.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2021/0096244, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid relativa a la publicación de la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

Instar al órgano competente a publicar la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del distrito durante el primer trimestre de 2021, incluyendo en dicha convocatoria mediante la tramitación ordinaria para el año 2021 y anticipada para el año 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior, pudiendo así adjudicarse durante el segundo trimestre de 2021.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por los grupos municipales PP y Cs, fue aprobada con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP, los 3 vocales de Cs, los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE. Se abstuvo la vocal de Vox.

4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 14. Se dio cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Preguntas

- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0093227, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la siguiente información: ¿por qué el embarcadero del Lago de Casa de Campo, a diferencia del embarcadero del Parque del Retiro, se encuentra cerrado desde marzo del año pasado, y cuando van a reabrir sus instalaciones para uso recreativo?.



- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0093437, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a la situación y estado de la intervención, si la hubiera, de los agrupamientos de personas sin hogar situados en el Templete del Parque de la Bombilla y debajo del Puente de la Reina.
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0093507, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la siguiente información: Con el fin de hacer efectivo tanto este acuerdo, de máxima urgencia en un contexto de pandemia y de bajas temperaturas, así como la instrucción remitida por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los centros educativos madrileños el 3 noviembre de 2020, solicitamos que la Junta Municipal informe si ha adquirido ya dichos medidores de CO2 para escuelas infantiles y colegios públicos del distrito de Moncloa-Aravaca, en qué número, para qué centros y con qué fecha de instalación.
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0095060, formulada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la adecuación de las viales en las colonias La Florida y Casa Quemada en El Plantío, previstas por la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca, solicitando la siguiente información:
- ¿En qué va a consistir esta acción en estos barrios de nuestro distrito: reparación y asfaltado de aceras y calzada? ¿también el arbolado?
 - ¿Abarcará completamente todas las calles o sólo unas zonas de ambos barrios?
 - ¿La Calle Vascongadas está incluida?
 - ¿Se dispone de un plan de acción para ciertas calles, como La Calle Vascongadas que presenta complicaciones importantes debido a que las raíces de los árboles han levantado la calzada intentando salvaguardar el mayor número de árboles?
 - ¿Cuándo se tiene previsto el comienzo y la finalización de las obras?
 - Debido a la tormenta Filomena, se han producido numerosos daños en calzadas, aceras y sobre todo en el arbolado. Este hecho ¿Incrementaría el presupuesto previsto de 2.870.000 €? ¿Se ampliaría?
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0095065, formulada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la utilización y tratamiento de los restos arbóreos (ramas, troncos, árboles caídos, etc.) recogidos después de la tormenta Filomena, solicitando la siguiente información: - ¿Dónde se envía toda la masa arbórea recogida?, ¿la masa recogida se tritura y se transforma en plantas de compostaje y se distribuirá como abono orgánico en los parques y zonas dañadas y verdes del distrito?
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0095074, formulada por el Grupo Municipal Vox, relativa al tratamiento de recogida de la masa arbórea y la finalización prevista de los trabajos por los daños ocasionados por la tormenta Filomena y así poder garantizar el acceso con la máxima seguridad a los vecinos de Moncloa-Aravaca, a los parques de la Casa de Campo, Dehesa de la Villa y Parque del Oeste, solicitando la siguiente información:
- Valoración de los daños y situación actual del estado del arbolado del distrito, especialmente la Casa de Campo, Parque del Oeste y Dehesa de la Villa.



- Número de árboles y porcentaje total del arbolado dañado.
- ¿Cómo se está realizando el talado y recogida de árboles dañados y la masa arbórea caída?
- ¿Cuándo tienen previsto finalizar los trabajos de recogida para que los vecinos puedan acceder a los parques de forma segura?

Punto 21. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0095101, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa a la situación actual, las instalaciones y el aprovisionamiento de los viveros municipales de Casa de Campo y Migas Calientes, del distrito de Moncloa-Aravaca, después de la fuerte nevada de la tormenta Filomena.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**

María de las Candelas Cobos Pérez

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*